EL LITORAL

Año LIV — No. 17.356 | 12 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, SABADO 27 DE NOVIEMBRE DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

El descongelamiento de precios disponen

Es la primera ley suscripta por el titular de la Fuerza Aérea en el ejercicio de la presidencia

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Cerca de la medianoche anterior, en la Casa de Gobierno se dio a conocer la ley 19.350, por la cual se establece que en determinados casos podrán trasladarse a los precios los aumentos provocados por incrementos de insumos importados, las variaciones de valores de productos primarios de origen nacional o de costos derivados de la aplicación del nuevo cuerpo legal.

Simultáneamente se difundió un decreto complementario, en el que se determina que será órgano de aplicación y se encargará de la verificación de la misma, el Ministerio de Comercio.

El mensaje que acompaña a la ley —la primera que sanciona y promulga el brigadier Rey en su condición de comandante en jefe de la Fuerza Aérea en ejercicio de la presidencia de la Nación— expresa que de la reciente evaluación efectuada por el Ministerio de Comercio "surge la necesidad de contemplar la variación de los precios de los productos primarios de origen nacional, que constituyan insumos del sector productivo".

Añade que se trata de "una de las medidas que componen la serie de decisiones que propondrá este ministerio para ir logrando la normalización de la formación de los precios —oportunamente congelados por razones de orden público— cuidando de no alterar las condiciones sociales en que debe desarrollarse la política de transformación institucional decidida por el gobierno de la Nación".

Dice el artículo primero que "los obligados por la ley 19.230 y su complementaria 19.283, podrán trasladar a sus precios de venta o de prestación de servicios, los aumentos que se fundamentan en las siguientes causas, siempre que se hayan operado con posterioridad al 24 de agosto de 1971:

"a) Aumento de precios de adquisición de insumos importados; por incremento del precio de compra en el mercado exterior y/o por mayor costo de importación derivados de la aplicación de las normas cambiarias y/o arancelarias vigentes.

"b) Las variaciones de los precios de adquisición de los productos primarios de origen nacional, destinados como insumo para los sectores productivos en los casos que determine el órgano de aplicación.

"c) Aumentos de costos derivados de la aplicación de la presente ley".

El artículo segundo establece que "si se produjeran reducciones de los precios de los insumos, con posterioridad al traslado de un aumento, los autorizados estarán obligados a reducir en la misma medida el precio del producto, poniéndolo en conocimiento inmediato del órgano de aplicación".

"El Poder Ejecutivo —dice el artículo tercero— determinará el órgano de aplicación, que establecerá los límites a que deberán ajustarse los traslados de costos y las normas de procedimiento que regirán las presentaciones y autorizaciones fundadas en esta ley".

Dispone el artículo cuarto que "los precios de los productos a que se refieren los artículos 1º y 9º de la ley 19.152 serán establecidos de conformidad con las prescripciones de dicha ley y de la Nº 19.215, facultándose al Ministerio de Bienestar Social a aplicar a los mismos el régimen de las leyes 19.230, 19.283 y de la presente ley" y que en este supuesto, el citado ministerio y "en relación a los indicados productos, será el órgano nacional de aplicación con los alcances establecidos en el artículo anterior".

En los restantes artículos se indica que las infracciones serán sancionadas de conformidad con lo establecido en las leyes 17.724, 19.203 y 19.230 y que la presente ley es de orden público y regirá a partir de su promulgación.

EL GABINETE SE REUNE EL LUNES

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el curso de una reunión que se prolongó por espacio de cuatro horas, la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas fue informada anoche "por el equipo que estudió el conjunto de medidas económicas para 1972 sobre el resultado de las consultas efectuadas a distintos sectores y personas invitadas oportunamente".

El anuncio oficial agregó que el mismo informe será proporcionado al gabinete nacional durante una reunión que ha sido convocada para el próximo lunes a las 17.

Una vez finalizada la reunión que se desarrolló en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno hasta las 23.5, un vocero oficial sostuvo que en el transcurso de las deliberaciones "se modificaron distintos puntos del proyecto de programa económico elaborado por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central".

Como consecuencia de ello, surgió una especulación en el sentido de que se alejarían del cargo el titular del banco Central, Carlos Brignone, y el ministro de Hacienda y Finanzas, Cayetano Licciardo. Brignone desestimó la versión —en lo que a él respecta— anoche mismo.

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, en ejercicio de la presidencia de la Nación, brigadier Carlos Alberto Rey, presidió la reunión de la que participaron:

El comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi; el comandante en jefe accidental del ejército y jefe del Estado Mayor General del arma, general de división José Rafael Herrera; el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno y secretario de la junta, brigadier Ezequiel A. Martínez; los ministros de Hacienda y Finanzas, Dr. Cayetano Licciardo y de Comercio, embajador Alfredo J. Girelli; el presidente del Bco. Central, Dr. Carlos S. Brignone y el Gral. de Brig. Fernando Lorenzo Dubra, jefe de Política y Estrategia, del Estado Mayor General del Ejército.

Asumió el Comando en Jefe el general José Rafael Herrera

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Ayer asumió en forma interina el Comando en Jefe del Ejército, por la enfermedad que aqueja a su titular, teniente general Alejandro Lanusse, el jefe del Estado Mayor General de la fuerza, general de división José Rafael Herrera.

Lo informó anoche el Departamento de Relaciones del Ejército, a través del siguiente comunicado:

"En el día de la fecha (por ayer) asumió el Comando en Jefe del Ejército, como comandante en jefe interino, el Sr. jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división José Rafael Herrera".

Evoluciona favorablemente el estado del Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 27 (UPI) — El teniente general Alejandro A. Lanusse descansaba hoy en el Hospital Militar Central, tras la operación del cálculo de riñón (litiasis) a que fue sometido exitosamente ayer por el cirujano asimilado al grado de mayor del Ejército, Dr. Jorge Morera.

El cálculo se le situó en el ureter, lo que evitó se le practicara una extirpación de riñón, ni siquiera en forma parcial.

Lanusse que ayer delegó el mando presidencial en el comandante en jefe de la fuerza aérea brigadier mayor Carlos A. Rey, tuvo una evolución posoperatoria muy favorable, según se expresó en los dos boletines médicos expedidos ayer, que en su orden expresan:

Parte No. 1: "Tal como se había anunciado, hoy (por ayer) fue operado el presidente de la República, teniente general Alejandro A. Lanusse, en el Hospital Militar Central.

"La intervención quirúrgica comenzó a las 14.45, finalizando a las 15.55 y a las 17 y 30, ya recuperado de la anestesia, el presidente de la Nación fue trasladado a su habitación.

"El cálculo, que estaba ubicado en el riñón izquierdo, se había desplazado ayer (por el jueves), situándose en el ureter, posibilitando así su extracción sin necesidad de practicar una extirpación de riñón, ni siquiera en forma parcial.

"La intervención quirúrgica estuvo a cargo del mayor médico, Dr. Jorge Morera y del equipo de urología del Hospital Militar Central.

"Estuvieron presentes en el acto quirúrgico el Dr. Juan J. Borzone, profesor titular de Urología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; el director general de Sanidad del Ejército, general médico, Dr. César Bonetti Dupont; el director del Hospital Militar Central, general médico doctor José María Villafañe y el médico personal del presidente, Dr. Jorge Firmat.

"La evolución inmediata posoperatoria del paciente es muy favorable.

"Estos boletines médicos serán dados todos los días a las 11.30 y a las 19.30, por intermedio de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, organismo que canalizará toda la información referida al estado de salud del primer magistrado".

El parte médico No. 2, dado a las 20.30, consigna: "Casi cinco horas después de haber sido trasladado el presidente de la nación, teniente general Alejandro A. Lanusse, desde la sala de cirugía a su habitación en el Hospital Militar Central, la evolución clínica del paciente sigue siendo muy favorable".

Inmediatamente después de conocida la noticia de la intervención quirúrgica, dos presidentes se interesaron por el resultado de la misma: Richard Nixon, de los Estados Unidos y Salvador Allende, de Chile.

El primero, según informó la Secretaría de Prensa y Difusión, se comunicó telefónicamente para conocer detalles de la operación y el estado del paciente, en tanto que el mandatario chileno, lo hizo a través de su embajador, Ramón Huidobro, a quien pidió que lo mantuviera informado permanentemente sobre el proceso y evolución de la enfermedad.

Conversó con su esposa e hijos el primer magistrado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La esposa del presidente de la Nación, Sra. Ileana Bell de Lanusse y sus hijos, conversaron animadamente con el teniente general Alejandro Agustín Lanusse esta mañana en el Hospital Militar Central, donde fue internado ayer para operarse de un cálculo en un riñón cuya evolución se opera favorablemente, según se informó.

Fuentes oficiales añadieron que Lanusse mantuvo el ánimo para sostener conversaciones con sus familiares.

Señalaron que la esposa y sus hijos son las únicas personas autorizadas para ingresar a la sala donde se halla reposando.

La Sra. de Lanusse pidió ayer a los amigos del jefe del Estado que por el momento se abstengan de visitarlo en su lecho de enfermo.

Mensaje de varios mandatarios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Fuentes de la Casa de Gobierno comentaron este mediodía que se han interesado por la salud del presidente de la Nación, numerosos mandatarios de países vecinos.

Se indicó que en tal sentido dirigieron comunicaciones a la Casa de Gobierno los presidentes de Paraguay, Perú, Uruguay y Bolivia.

Boletín médico Nº 3

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Secretaría de Prensa y Difusión dio a conocer hoy a las 11.30 el boletín médico número 3, sobre el estado pos operatorio del teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

Dice: "El presidente de la Nación pasó una noche tranquila luego de la operación a que fue sometido, a evolución clínica es altamente favorable. El presidente fue revisado esta mañana por los médicos e ingirió alimentos líquidos por vía oral".

Telegrama del gobernador de Mendoza a Lanusse

MENDOZA, 27 (Télam). — Fue dado a conocer el texto del telegrama que el gobernador de la provincia, ingeniero Francisco J. Gabrielli enviara al presidente Lanusse, que dice: "Tengo el honor de dirigirme a V. E. para hacerle llegar las sinceras congratulaciones del pueblo y gobierno de Mendoza por el feliz resultado de la operación quirúrgica a que acaba de ser sometido, con los mejores votos por su pronto restablecimiento. Reciba el testimonio de mi más alta consideración".

Preocupación en Paraguay

ASUNCION, 27 (AFP). — La noticia de la inesperada intervención quirúrgica a la que fue sometido ayer en Bs. Aires el presidente Alejandro Lanusse, fue seguida con visible interés aquí.

El presidente Lanusse debió suspender momentáneamente su viaje al Paraguay debido a la súbita agravación de su afección renal la que le obligó a someterse a una operación de emergencia.

Por el momento no hubo indicación de cuando podría fijarse la nueva fecha de la visita oficial al Paraguay del presidente Lanusse que estaba prevista para los días 2, 3 y 4 de diciembre.

Los círculos fidedignos de Asunción se remiten en tal sentido, a los despachos periodísticos procedentes de Bs. Aires de que todo dependerá de la forma como se desenvuelva el proceso de recuperación del general Lanusse.

Titular de la J. de Granos es el Ing. Esteban Takacs

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Fue designado presidente de la Junta Nacional de Carnes, el Ing. Agr. Esteban A. Takacs, en reemplazo del Ing. Mariano C. Otamendi, a quien se le aceptó la renuncia.

El Ing. Takacs, actual subsecretario de Ganadería, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, desempeñará simultáneamente ambas funciones.

El correspondiente decreto del Poder Ejecutivo fue dado a conocer en la víspera.

Trabajo normal en ingenios de CONASA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 (Télam). — Tras una ocupación de 24 horas por parte de su personal los ingenios La Florida, La Trinidad, Santa Rosa, San Juan y Bella Vista, reanudaron sus tareas con normalidad.

La ocupación se concretó ayer a la mañana y formó parte del plan de movilización organizado por FOTIA y FEIA (Federación Obreros y Empleados de la Industria Azucarera).

Los sindicatos de los ingenios y FOTIA-FEIA gestionan ante las autoridades nacionales que los obreros tengan participación en la administración de los ingenios.

500 millones para ingenios cerrados

El gobierno de la provincia solicitó al Poder Ejecutivo nacional 500 millones de pesos para solucionar los problemas existentes en los ingenios cuya clausura fue dispuesta por orden del gobierno nacional.

Se solicitó, asimismo, que el ingenio San Antonio, sea incluido dentro del régimen especial para fábricas cerradas ya que esa fábrica quebró antes de que se dictara el reordenamiento de la actividad azucarera.

Los 500 millones de pesos solicitados son complementarios de los mil millones ya otorgados por intermedio de CIFEN.

Se entrevistará también con Sato Richard M. Nixon

WASHINGTON, 27 (DPA). — El presidente norteamericano, Richard Nixon, se entrevistará con el primer ministro japonés, Eisaku Sato, en el marco de las consultas que celebrará el mes próximo con el presidente francés, Georges Pompidou, y los jefes de gobierno Edward Heath (Gran Bretaña) y Willy Brandt (Alemania occidental).

La cadena norteamericana de televisión "NBC" dijo anoche que la entrevista entre Nixon y Sato tendría lugar probablemente en diciembre próximo y en una isla del Pacífico.

Una declaración dieron países de Asia sudoriental

Piden en retiro de E.U., Rusia y China

KUALA LUMPUR, 27 (UPI). — Los ministros de Relaciones exteriores de cinco naciones asiáticas firmaron hoy una declaración en la que exigen un Asia sudoriental completamente neutral.

La versión malaya de neutralidad pide que los Estados Unidos, la Unión Soviética y la República Popular China garanticen que abandonarán la región sudoriental de Asia para no inmiscuirse más en ella.

El ministro de Relaciones Exteriores filipino Carlos Romulo había expresado con anterioridad su escepticismo sobre la idea de la aplicación de la neutralidad, pero después de la reunión de ayer manifestó: "Creo que no hemos puesto de acuerdo sobre una aspiración común: que las grandes potencias nos dejen en paz seguir nuestro camino sin intervención por parte de ninguna de ellas".

Al informar sobre las discusiones efectuadas, ayer Romulo declaró que se manifestaba de acuerdo con el principio de la neutralidad a cambio de que los ministros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) apoyaran la realización de una conferencia en la cumbre que se efectuaría en Manila.

La reunión en las Filipinas se efectuará poco tiempo después de la conferencia del consejo de ministros que se efectuará en Singapur en enero próximo.

Nueva ofensiva de tropas indias

NUEVA DELHI, 27 (UPI). — Tropas indias lanzaron una nueva ofensiva entrando en territorio de Paquistán oriental por segunda vez en seis días. En círculos oficiales se dijo que 80 paquistaníes fueron muertos y un tanque destruido.

La radio Pan India informó que los "Mukti Bahini" (luchadores de la libertad paquistaníes) mataron a un total de 87 soldados paquistaníes en dos incidentes ocurridos dentro de Paquistán oriental y en un tercer encuentro obligaron a las tropas federales a abandonar un tren y un gran almacén de municiones.

El nuevo ataque indio fue anunciado anoche por un vocero del Ministerio de Defensa indio.

El portavoz manifestó que la ofensiva fue lanzada por las tropas indias a lo largo de la frontera de Paquistán oriental, en el sector de Dinajpur, a unos 300 kilómetros al norte de Calcuta. Añadió que fuerzas paquistaníes habían cruzado la frontera y abierto fuego con armas automáticas contra las posiciones indias.

El vocero declinó decir concretamente si las tropas indias habían cruzado la frontera, pero el lugar donde según el comunicado se llevó a cabo la acción se encuentra dentro de territorio paquistaní.

La radio oficial india declaró que 80 paquistaníes fueron muertos en el choque y que un tanque fue puesto fuera de acción. La agencia de noticias News of India informó que hubo un número no especificado de bajas indias en el incidente.

La radio paquistaní en una transmisión efectuada anoche dijo también que hubo una acción a lo largo de la frontera de Dinajpur, en la que las tropas paquistaníes rechazaron un ataque indio en la zona de Hilli. Se informó que 100 soldados indios fueron muertos.

La acción bélica de ayer es la segunda en que las tropas indias entran en Paquistán en un plazo de seis días, bajo una nueva política que les permite a los indios cruzar la frontera en un acto de defensa propia.

Mañana sufragará el electorado uruguayo

Todos los candidatos hicieron anoche un llamado a sus partidarios y al pueblo en general. Expectación

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — Este país, afectado por una profunda crisis económica, elegirá mañana a sus nuevos gobernantes, en todos los niveles, desde el presidente de la república hasta funcionarios de gobiernos comunales.

Once candidatos presidenciales se presentan a la consideración de 1.878.132 ciudadanos, hombres y mujeres, habilitados para emitir su voto, de ellos solamente cuatro o cinco tienen posibilidades ciertas de resultar electos.

De acuerdo con la opinión de observadores políticos, los que tendrían mayores posibilidades de éxito serían Jorge Batle, 44, y Juan María Bordaberry, de 43, por el Partido Colorado, actualmente en el poder. Por el Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate (52) y Mario O. Aguerrondo (61) y por la coalición izquierdista el general Líber Seregni, de 54.

Los izquierdistas nucleados en el llamado Frente Amplio con participación de comunistas, socialistas, democristianos y sectores apartados de los dos grandes partidos tradicionales (Blanco y Colorado), tendrían posibilidad de conquistar el gobierno municipal (alcaldía) de Montevideo, de acuerdo con sondeos de opinión divulgados hace 10 días.

Todos los candidatos formularon un llamamiento por televisión a sus partidarios y al pueblo en general, en un mensaje final transmitido por la cadena nacional.

También realizaron sus actos finales Bordaberry, candidato oficialista, y Aguerrondo, representante de una de las fracciones nacionalistas, repitiendo la escena de fervor y algarabía entre millares de personas, que al finalizar las concentraciones convirtieron a Montevideo casi en un carnaval, por lo multicolor de la propaganda y por las bocinas de vehículos, escuchándose constantemente, y hasta por los bailes en plena calle.

Merced al complicado sistema electoral uruguayo, pueden postularse varios candidatos por cada partido, como el caso del Colorado, que tiene 6 candidatos, por todos se suman al postulante que reúna el mayor número de votos. Lo mismo ocurre en el Partido Nacional que tiene 2 candidatos.

Solamente el Frente Amplio se presenta con un candidato único.

El actual presidente Jorge Pacheco Areco, se postula simultáneamente para un nuevo período de 5 años, pero necesita para ello que el plebiscito que se realiza simultáneamente, obtenga la mitad más uno de los votos emitidos, lo que se considera altamente improbable.

Cualquiera sea el ganador no podrá desconocer las dificultades económicas que aquejan a este país de 2.800.000 habitantes.

Uno de los temas preferidos de los candidatos opositores al gobierno, para poner énfasis en la gravedad de la situación, es la abultada deuda externa evaluada en 500 millones de dólares.

De esa suma el Uruguay tendrá que pagar por amortización e intereses unos 120 millones de dólares, cifra considerada desmesuradamente elevada, si se tiene en cuenta que el total de las exportaciones ascienden a 220 millones anuales aproximadamente.

A ello debe agregarse un déficit presupuestal que alcanza al equivalente a 37 millones de dólares.



Mitin político que respalda a Jorge Batlle como presidente, [illegible] Montevideo (Radiofoto UPI)

Liberaron los tupamaros al industrial Berenbaum

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — Mientras finalizaba anoche, con dos actos electorales distintos la etapa preeomicial de las elecciones nacionales de mañana se produjo sorpresivamente la liberación del joven industrial argentino Jorge Berenbaum.

El cautivo de 28 años, que por espacio de 138 días sufrió el cautiverio de los guerrilleros urbanos tupamaros en la denominada "cárcel del pueblo", apareció en una zona suburbana de la capital, a unos 8 kilómetros.

Fue descubierto por un par de jóvenes, que apostados en la puerta de un club deportivo les llamó la atención su extraño caminar.

"Parecía ebrio —dijo uno de ellos— pero al acercarnos comprobamos que se encontraba como drogado.

"Le preguntamos quién era y si necesitaba ayuda identificándose como Berenbaum".

Siempre a estar al relato de los jóvenes el liberado dijo que aguardaba la llegada de un automóvil que lo conduciría a su domicilio.

Vestía, el poderoso industrial, copropietario de varias empresas textiles locales, una gabardina, un saco y camisa sucios.

Lucía una espesa barba y sus lentes se encontraban deteriorados.

Al cabo de unos minutos apareció un vehículo color rojo ocupado por un hombre y dos mujeres que se confundieron en abrazos con Berenbaum de cuyos ojos, según agregaron los testigos, se [illegible] algunas lágrimas.

[illegible] de la liberación de Berenbaum, se [illegible] a toda prisa hacia el lugar. [illegible] momento se perdió toda pista de la última de los extremistas de izquierda.

Las fuentes policiales [illegible] habían confirmado su aparición [illegible] a realizar intensas [illegible] para su localización en su casa y en varios domicilios de personas muy allegadas al [illegible], se dijo que "nada sabían".

Sin embargo, se cree en [illegible] de confianza que Berenbaum se encuentra en casa de algún familiar [illegible] y que no se desea por el momento ninguna clase de publicidad.

En poder de los tupamaros quedan ahora solamente tres cautivos: Ulyses Pereira Reverbel, asesor gubernamental y ex ministro de [illegible], Carlos Frick Davie, y el acaudalado industrial Ricardo Ferres.

También anoche mismo corrieron rumores, ante llamados a emisoras locales de personas que se identificaban como pertenecientes al Movimiento de Liberación Nacional (tupamaros), de que los restantes detenidos serían puestos en libertad después de la medianoche en distintos barrios capitalinos.

Esta versión, sin embargo, no fue tomada en serio por la prensa, que la acreditó a "bromistas sin escrúpulos".

Canadá protestó por la experiencia nuclear de China

OTTAWA, 27 (DPA). — Canadá protestó contra la experiencia atómica nuclear atmosférica realizada por la República Popular China el pasado 18 de noviembre.

Según anunció anoche en Ottawa el ministro canadiense del Exterior, Mitchell Sharp, la protesta fue cursada a través de la embajada de Canadá en Pekín.

Canadá —añadió Sharp— se opone a toda clase de pruebas nucleares, tanto las subterráneas como las realizadas sobre la corteza terrestre.

Está sesionando el Consejo Arabe

EL CAIRO, 27 (Reuter) — El consejo árabe conjunto de defensa deliberará hoy en esta capital para considerar el papel que le cabrá a cada uno de los países árabes en la eventualidad de una nueva guerra con Israel.

La reunión, que cuenta con la asistencia de los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores de los países integrantes de la liga árabe, constituye la reunión árabe con mayor [illegible] desde la guerra de junio de 1967 con Israel.

El presidente Onwar Sadat, quien el último fin de semana advirtió que la batalla podría [illegible] te a menos que Israel [illegible] árabes [illegible], tiene planeada una serie de [illegible] y ejecutivos de los medios de información, según trascendió [illegible].

El consejo de Defensa está [illegible] sobre estrategia [illegible] para el caso de desencadenarse las hostilidades. [illegible] los jefes de estado, quienes mantuvieron una reunión en esta capital en el curso de la semana. El proyecto fue elaborado por el jefe de estado mayor conjunto egipcio, mayor general Saad El Shazly.

La propuesta prevé la participación de todos los países árabes de acuerdo al particular grado de alistamiento de cada uno, cuyo aporte variará de lo militar a lo político. Se cree que el consejo habrá de dejar las responsabilidades de cada estado.

El ministro de Relaciones Exteriores egipcio, Mahmoud Riad, parte hoy con rumbo a Nueva York para asistir en las Naciones Unidas al debate sobre el Medio Oriente, donde Egipto confía en que la Asamblea General adopte una actitud definida contra Israel.

La reunión de hoy del consejo forma parte de una serie de conferencias iniciadas en septiembre último cuando los ministros de Relaciones Exteriores [illegible] un esquema de trabajo de [illegible] para movilizar los esfuerzos árabes.



El ministro de Defensa de Israel, Moshe Dayan (centro); el jefe del estado mayor, general Haim Bar-Lev (derecha), y el mayor general David Elazar (izquierda), conversan con oficiales durante una visita de inspección a las posiciones ubicadas en la margen del canal de Suez (Radiofoto UPI)

Posición de América latina en la próxima conferencia de la UNCTAD

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 27 (UPI). — La América latina asistirá a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en busca de una fórmula que le permita rebasar su casi asfixiante situación, provocada por el creciente endeudamiento externo.

En los medios financieros y económicos latinoamericanos, empero, hay cierto escepticismo de que se pueda lograr algo efectivo, pese a que la gravedad del problema se acentúa por la salida de recursos financieros de la región.

La tercera cita de la UNCTAD se cumplirá en la capital de Chile, a mediados del próximo abril.

La situación es seguida con interés por los organismos dedicados al análisis y financiamiento del desarrollo en América latina. El Comité de la Alianza para el Progreso (CIAP) ha llamado la atención repetidamente sobre el agobiador problema.

En los mencionados medios, sin embargo, no se oculta que es difícil, por no decir imposible, que el grupo de los 77 (ahora 95) países en desarrollo pueda presentar un frente unido, en la reunión de Santiago, sobre la deuda externa.

Esos círculos basan el augurio en que en la "reunión de los 77" en Lima, a principios de mes, hubo un claro distanciamiento entre los países africanos y América latina en varios puntos básicos.

Aclaran que la reunión de Lima acentuó las serias diferencias entre esos dos bloques de países, surgida desde la fundación de la UNCTAD en 1964.

El objetivo fundamental de los préstamos externos es movilizar los recursos nacionales en favor del desarrollo, pero cada vez asumen un papel más prominente en América latina al punto que no puede prescindir de ellos.

En Lima se trató que los países industrializados contrajeran un compromiso firme sobre el volumen de los préstamos y se disminuyeran los términos e intereses de la ayuda bilateral. No obstante, nada en concreto se logró.

Los mencionados medios expusieron que la crisis monetaria de Estados Unidos es un factor negativo para lograr mejores condiciones en la ayuda bilateral. Además, la situación política entre ambas regiones se presenta algo recelosa.

No escapan al análisis las dificultades que se afrontan en los mercados de capitales, donde las condiciones son cada vez más onerosas. Ello hace que las instituciones de préstamos internacionales aumenten los intereses y así se hace más agudo el agobio de América latina.

Todavía más, la situación apuntada incrementa también los costos de los préstamos para la compra de maquinarias y aparatos, imprescindibles para el fomento industrial y la moderna producción agrícola.

El problema se hace particularmente agudo en los países de América latina que disfrutan de una acelerada tasa de crecimiento económico. Así, el endeudamiento de la Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú se torna agobiador. De ellos, los que tienen mejores situaciones son Brasil y México, con fuertes reservas monetarias, particularmente el primero.

La Argentina ha renegociado tres veces su deuda externa. Colombia y Perú se hallan desde hace tiempo en esos trámites y Chile casi declaró un estado de alarma a principios de este mes por el monto de la deuda externa.

En los medios de referencia se dijo que los países acreedores deberían considerar un alivio en la deuda. Esa sería una forma de ayuda y facilitaría las negociaciones y nuevos préstamos para refinanciar los pagos de la mentada deuda.

Un estudio de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) indica que en el período 1965-69, los desembolsos montaban 19.287 millones de dólares; los reembolsos, 12.476 millones y los intereses pagados, 3.565 millones. Esto hace que el aporte neto de los préstamos sume 3.226 millones.

En cuanto a las versiones directas extranjeras montan en el período indicado 3.628 millones de dólares, con una depreciación del orden de 871.000.000 y un saldo de 2.756 millones. Por su parte, las utilidades suman 8.021 millones.

La CEPAL aprecia que es de tal magnitud el acrecentamiento de la deuda externa en América latina, que va más allá de la afluencia bruta de fondos.



La próxima reunión de Nixon y Pompidou. - El presidente norteamericano conferenciará con su colega de Francia en las jornadas del 13 y 14 del próximo diciembre en las islas Azores, según anunció la Casa Blanca. El secretario de Prensa, Ronald L. Ziegler, manifestó que la reunión era parte del proceso de consulta anterior al viaje de Nixon a Moscú y Pekín. El Sr. Pompidou (izquierda) aparece durante su visita a Washington en 1970 con el presidente Nixon y el secretario de Estado, William P. Rogers, quien acompañará al presidente norteamericano en su próximo viaje (Radiofoto UPI)

Las obras de la presa de Ullún

SAN JUAN, 27 (UPI). — En una ceremonia realizada esta mañana con asistencia de autoridades nacionales y provinciales, fue colocada la piedra básica de la presa de embalse Quebrada de Ullún, cuya bendición estuvo a cargo del arzobispo de San Juan, monseñor Idelfonso Sansierra.

En la actualidad el río San Juan, en el que se construirá la presa, no cuenta con obras de regulación, lo que crea problemas a la agricultura —de la que depende principalmente la economía local— por cuanto la producción se ve restringida por los irregulares caudales disponibles para los meses de mayor consumo.

Con la presa de embalse a construirse en la quebrada de Ullún se regularán los volúmenes destinados a riego, uso doméstico e industrial.

Las principales obras del proyecto incluyen una presa de materiales sueltos graduados, el aliviadero, la derivación para riego, el descargador de fondo y la reubicación de la ruta provincial número 14.

El embalse ocupará una parte del valle de Ullún y requerirá la construcción de un cierre denominado dique lateral, para evitar que el valle de Zonda se inunde al llegar el embalse a su nivel máximo.

Se ha previsto, además, la construcción de una presa de materiales sueltos denominada "dique Soldano", que servirá para proteger a esta capital de los efectos de las crecientes y de un eventual desvío del río San Juan.

La capacidad del embalse será de 300 hectómetros cúbicos, la superficie del lago de 3.000 hectáreas y su profundidad máxima de 36 metros; la altura aproximada de la presa alcanzará de 40 a 42 metros.

En la licitación de esa obra no está incluida la construcción de la central hidroeléctrica. Sólo se prevé la construcción de la obra básica, de modo que el muro perimetral del canal se descarga de la casa de válvulas que está vinculada con esa estructura.

En el futuro esta central se alimentará por una derivación del túnel de riego y deberá construirse un pozo de válvula y una chimenea de equilibrio.

La obra fue adjudicada para su construcción a la empresa Epanedile Argentina por un monto de 98.909.290 pesos y su financiación estará a cargo del Estado Nacional en la siguiente forma: 1971, hasta el 4 por ciento del costo oficial estimado; 1972, el 10 por ciento; 1973, el 46 por ciento; 1974, el 27 por ciento, y 1975, el 13 por ciento.

Por otra parte, el Ministerio de Hacienda de la Nación está autorizado para iniciar las gestiones correspondientes ante los organismos financieros internacionales que puedan participar en la financiación de esta obra.

Acepta el rey de Tailandia al gobierno revolucionario

Por León Daniel

BANGKOK, 27 (UPI). — El mariscal de campo Thanom Kittikachorn leyó en cadena de radio y televisión una carta del rey Bhumibol Adulyadej, en la que éste acepta el nuevo gobierno revolucionario.

Thanom, que gobierna la nación como jefe del Consejo Ejecutivo Nacional, seguidamente afirmó que está dispuesto a ofrendar la vida en defensa de la monarquía.

"Por la presente reconozco la toma del poder por el Consejo Ejecutivo Nacional a fin de mejorar una situación que es peligrosa para la nación", dijo Thanom al dar lectura a la carta del rey en un programa transmitido por televisión en Bangkok y por radio a todo el país.

La carta del monarca asegura al pueblo que el Consejo de Gobierno "no alterará la institución nacional de la monarquía y proveerá las garantías necesarias para preservar esta institución".

La comunicación real dice que su majestad espera que el Consejo de Gobierno llevará a la práctica el plan que ha preparado para la nación.

"Pido al Consejo Ejecutivo Nacional que cumpla sus obligaciones dentro del marco de la justicia para el pueblo y mantenga la unidad popular", dice la carta del rey. "Tailandia continuará existiendo como país independiente".

Después de dar lectura a la comunicación, Thanom se dio vuelta para mirar a un retrato del rey y se ejecutó el himno nacional.

Seguidamente Thanom pronunció un breve discurso en el que prometió que el Consejo de Gobierno "actuará acorde con la carta de su majestad al pueblo".

"Seremos leales", afirmó el mariscal. "Yo sacrificaría la vida por la monarquía".

Fue ésta la primera presentación por televisión de Thanom desde el golpe del 17 del corriente.

El partido Revolucionario encabezado por el mariscal, entonces primer ministro, llevó a cabo el golpe incruento que abrogó la Constitución, disolvió el gabinete y el Parlamento e implantó la ley marcial en toda la nación.

La noche de la revuelta, los dirigentes del movimiento revolucionario se entrevistaron con el rey y le explicaron lo ocurrido. Según el nuevo partido, el monarca dijo que esperaba que el nuevo gobierno promoverá la unidad y el progreso, pero la carta leída fue la primera cita textual de las palabras del rey sobre el golpe.

El rey y la familia real son respetados en toda Tailandia y algunos observadores políticos aquí sostienen que ningún gobierno podría controlar la situación sin contar por lo menos con la aceptación extraoficial del rey.

Thanom ha manifestado que gobernará la nación como jefe del Consejo mientras se redacta una Constitución provisional y se selecciona un nuevo gabinete.

Realizó un acto el Encuentro de los Argentinos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Sin incidentes se cumplió el acto convocado por el Encuentro Nacional de los Argentinos, que colmó de público las instalaciones del Luna Park, celebrando el primer año de su creación. La policía montó un dispositivo especial sobre varias calles circundantes y cortó el tránsito sobre las arterias laterales del estadio.

Se enarbolaron banderas argentinas, chilenas y cubanas y retratos de Salvador Allende, Fidel Castro y Ernesto Guevara.

La entrada al local fue severamente fiscalizada por grupos de activistas escogidos especialmente para esta tarea.

En determinado momento del acto, que fue amenizado con números artísticos y de música nativa, se vio un tumulto sobre el acceso de la calle Madero. Un grupo de personas introdujo en una habitación del estadio a un joven, pero los periodistas fueron alejados del lugar.

Luego se explicó que "un perturbador había sido sorprendido" tratando de provocar incidentes.

Hablaron los copresidentes de la junta directiva central de la agrupación, Héctor P. Agosti, Raúl Bustos Fierro, Ricardo Molinas y Jesús Porto; el secretario general, Roberto Cabiche, y José Antonio Díaz, representante de la juventud del Encuentro; Pedro Aleandro, por los artistas y escritores; Orlando Furlani, por el Sindicato de Obreros Rurales de González Chaves - Bahía Blanca; Julio A. Ferrarotti, Erlinda Botto, por el sector femenino; Guillermo Frugoni Rey, por la democracia cristiana; Lucio Luna, por el socialismo argentino, y Felipe Alberti, por el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba.

En términos generales, todos los oradores formularon duras críticas al presidente de la Nación, a la Revolución Argentina, a la política económica, "a la intromisión de los imperialialismos", a la legislación represiva y a la salida electoral.

Nuevos precios máximos para el pan se fijaron

Invitan a las provincias a tomar medidas similares

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Desde hoy y hasta el 30 de diciembre próximo, regirán en la capital federal nuevos precios máximos para la venta al público de pan. Así lo determina una resolución del Ministerio de Comercio —la No. 30— que, contemplando los aumentos que registran los distintos conceptos que constituyen los costos, establece los siguientes nuevos valores máximos de venta: pan francés (tipo rondín) de hasta cinco piezas por kilogramo, pesos 0,80 el kg —antes de pesos 0,70—; pan de todo tipo de hasta diez piezas por kilogramo, pesos 0,99 el kg. (pesos 0,90 anteriormente). En la resolución se aclara que los nuevos precios son para el producto elaborado con harina '000" exclusivamente o envoltorio, en mostrador al contado.

El pesaje del producto se efectuará en todos los casos, ante la vista del público y cuando la cantidad de piezas no alcance a cubrir el peso requerido se lo completará por piezas de menor tamaño. Establécese, asimismo, que los comerciantes que expenden pan al público deberán contar con existencias del producto en los tipos y clases especificadas en la resolución, hasta las 12 horas del día de venta. Cuando no dispongan en existencia deberán vender a los mismos precios pan de calidad igual o superior, que no podrá tener menor cantidad de piezas por kilogramo que las especificadas para el que reemplazan, además deberán colocarse a la vista del público carteles indicadores con caracteres notables de los precios establecidos. El incumplimiento de lo dispuesto como así cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos será sancionado conforme las leyes números 17.724, 19.203 y 19.230.

En la resolución se invita a los gobiernos de provincias a adoptar medidas similares, ajustando los niveles de precios y la denominación de los tipos de pan a las características de sus respectivas jurisdicciones.

En los fundamentos de la medida señálase que los precios fijados tienen por base la determinación de un costo medio de producción para una panadería tipo que elabora 600 kg. de harina por día, indicándose que el ajuste dispuesto contempla un nuevo precio de insumos (harina pesos 0,4050 por kg. puesta en molino) y los jornales ajustados a la industria del ramo, que por laudo del 17 de setiembre del corriente del Ministerio de Trabajo fueron aumentados en un 32 o/o.

El presupuesto de Rusia es el mayor del mundo

Por James O. Jackson

MOSCU, 27 (UPI). — El Soviet Supremo (Parlamento) aprobó un plan quinquenal dirigido a lograr que para 1975, la Unión Soviética sea más potente económicamente que lo que Estados Unidos es en la actualidad.

Los 1.517 parlamentarios también aprobaron el presupuesto de 1972 que asciende a 175.600 millones de rublos (192.600 millones de dólares) y es el más elevado del mundo.

El primer ministro Alexei N. Kosygin, patrocinador del plan, dijo en un discurso: "la producción industrial y agrícola de la Unión Soviética excederá los niveles actuales de Estados Unidos para finales de 1975.

"Eso constituirá un importante hito en la rivalidad entre socialismo y capitalismo. Adoptaremos medidas para asegurar que el primero alcance la superioridad en tal competencia".

El programa quinquenal fija un rendimiento industrial de 550.000 millones de rublos (610.500 millones de dólares) para finales de 1975, con una producción acerera anual de 150.000.000 de toneladas.

La cosecha de granos en 1975 alcanzará el nivel de 200.000.000 de toneladas, según las proyecciones del plan, en contraste con 180.000.000 este año.

En el ejercicio de 1972 se prevén ingresos que totalizan 173.800 millones de rublos (192.800 millones de dólares), calculándose los egresos en 173.000 millones de rublos (192.600 millones de dólares).

Es el mayor presupuesto del mundo, porque en contraste con los de los países capitalistas, incluye no sólo los gastos del gobierno sino también los de la industria.

En un breve discurso luego de que el plan quinquenal y el presupuesto fueran aprobados por unanimidad, Kosygin abogó porque se mejore la calidad de la producción de artículos para el consumo.

Hizo notar que numerosos delegados expusieron "críticas justificadas" de algunas industrias y ciertos directores de industria que no ejercieron debidamente el control de la calidad.



Informe de Kosygin en Moscú. - El primer ministro ruso, Alexei Kosygin, manifiesta al Soviet Supremo (Parlamento) que el desarrollo industrial y agrícola de la Unión Soviética sobrepasará el nivel actual de los Estados Unidos a fines de 1975. El informe económico del Sr. Kosygin expresaba que Rusia se hallaba por lo menos con un atraso agrícola e industrial de 4 años con respecto a la Unión (Radiofoto UPI)

A varios temas refirióse el ministro de Industria

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En una reunión de prensa efectuada en el Ministerio de Industria y Minería, su titular, Sr. Carlos Casale, al hablar sobre distintos temas de su cartera, se refirió a la forma de contratación que se empleará para la instalación de las plantas de soda solvay y papel.

Al referirse a la situación de la industria en general, afirmó que es grave, como lo es la situación del país, tal como lo han reconocido las autoridades con absoluta franqueza. Creo, dijo, que eso, lejos de dividirnos debe tender a unirnos, para que recapacitemos en conjunto y busquemos soluciones efectivas.

Consultado sobre si el gobierno ha pensado en adoptar medidas de protección y promoción para ese sector, el Sr. Casale dijo que el ministerio alentará en todo sentido la actividad empresaria y buscará por todos los medios asegurar las fuentes de trabajo y el mantenimiento de una correcta relación empresaria-Estado.

Refiriéndose a su reciente viaje a la provincia de La Rioja, señaló que se ha iniciado una nueva etapa de apoyo al interior del país. Hemos llevado a La Rioja, afirmó, un plan de inversiones de 78 millones de pesos para cinco yacimientos minerales, entre ellos, de arcilla, wolfranio y cobre, así como también para asistencia en materia de infraestructura.

Se refirió luego el Sr. Casale al proyecto de ley sobre promoción industrial, afirmando que se están efectuando todos los estudios y análisis necesarios para lograr una medida ágil y reemplazar de esa forma el actual proyecto, al que se lo considera complicado. Fundamentalmente, dijo, lo que se busca con esta futura ley promocional es que sea absolutamente objetiva y tienda a la descentralización de los sectores industriales.

Al respecto, hizo una referencia a la creación de nuevos parques industriales y emitió su opinión favorable en ese sentido. Expresó que se ha creado para esa finalidad una comisión que trabajará en cooperación con representantes de las Naciones Unidas, para fijar las particularidades de cada uno de esos parques, en relación con la zona a ubicarlo. También señaló que continúa en estudio la reglamentación de la ley de reconvención de la industria automotriz, la que se realiza con los representantes de los sectores interesados.

Finalmente el Sr. Casale se refirió a la modificación del Código Minero sobre el que se hará con amplitud de debate y la participación de todos los sectores del país. No se pueden establecer modificaciones de tanta importancia, afirmó, sin una consulta general.

Además consideró que en la Argentina llegó el momento de iniciar la fabricación de equipos mineros pesados. Con ese fin, el ministro adelantó que había iniciado conversaciones con empresas inglesas y checoslovacas para que brinden asistencia técnica a firmas locales.

Preocupa la crisis en la industria de oleaginosas

BUENOS AIRES, 27. — En distintos medios de la actividad nacional, tanto empresarios como laborales, crece la preocupación por la crisis que afecta desde tiempo atrás a la industria de oleaginosas de la capital federal.

Un informe reservado que sería elevado a la brevedad a las autoridades oficiales y que habría sido elaborado por técnicos del Instituto Argentino de Oleaginosas, consigna que en 1967 existían en la Argentina 157 fábricas de aceite. Actualmente sólo funcionan 30.

Al respecto, se aprecia que la disminución del 80 por ciento de la industria repercute negativamente en la producción agrícola.

Dicho informe —que sería analizado en el ámbito de los servicios de inteligencia— llama la atención acerca de que solamente dos grandes empresas se encuentran en expansión en tanto el resto amenaza con cerrar sus puertas, con la consecuente repercusión económica y social. Agrega que esas dos empresas abren actualmente sucursales en el exterior —en Francia, Bélgica y Nigeria— y que, consecuentemente, competirán con el aceite y las semillas nacionales, no obstante lo cual se ven favorecidas por créditos de los bancos oficiales del país.

Explica posteriormente que con dichos créditos las empresas de referencia adquieren semillas a precio sostén o por debajo de éste, dada la crisis financiera que afecta a la producción, y retienen volúmenes en reserva por encima de sus necesidades de elaboración. Se demuestra luego que a los pocos meses el precio de la semilla —como sucede con el girasol, por ejemplo— sube hasta un 100 por ciento en el mercado a término y que éste es el precio que deben pagar las restantes empresas, con lo cual no pueden competir y se descapitalizan hasta producirse su quiebra.

El tema es motivo de análisis en los medios agropecuarios e industriales y se estima que próximamente podrían producirse iniciativas con el objeto de solucionar el problema.

El plenario de las 62 organizaciones se reúne el lunes

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El plenario de las 62 organizaciones se reuniría el lunes a las 10, según informaron fuentes gremiales de la CGT, después de una reunión de dirigentes de aquel núcleo con el secretario general, José Rucci de la que también participaron otros directivos de la central obrera.

El secretario general de la Unión Obrera de la Construcción Rogelio Coria, había adelantado el jueves último, que las 62 organizaciones, designaron una delegación de tres de sus miembros para viajar a Madrid con un informe que entregarían a Perón, sobre lo actuado.

Dijo que el viaje se llevaría a cabo el viernes próximo y que serían portadores del informe, Estanislao Rosales (Aceitero), Casildo Herrera (Textil) y Agustín Cuello (Telefónico).

Objeciones al plan económico

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La comisión coordinadora de entidades agropecuarias dio a conocer una declaración que contiene una serie de objeciones al anunciado plan económico del gobierno para 1972.

Las autoridades de la entidad manifestaron al hacer entrega de la misma que para la elaboración del precitado programa no se habían realizado consultas al sector y que recién tuvieron conocimiento de él el pasado lunes.

La comisión se muestra contraria al mantenimiento del nivel de los derechos de exportación, "aunque ello sea con la promesa de adecuarlos en el futuro, para permitir una fluida salida de las exportaciones", y agrega:

"No creemos en la flexibilidad del estado para adecuar los derechos y los tipos de cambio a las necesidades de la exportación, puesto que la experiencia nos ha demostrado hasta el cansancio, que el estado llega siempre tarde a las actualizaciones, causando con su demora perjuicios inmensos a los intereses de los particulares y a los de la Nación".

Después de señalar que "nunca ha existido un caos en el tratamiento cambiario a las exportaciones, como el que se vive actualmente" se muestra en desacuerdo con el establecimiento de un impuesto uniforme del 15 por ciento que grava todas las importaciones", puesto que el mismo es "un elemento más que complicará el panorama cambiario y además presionará fuertemente sobre los costos industriales y en forma inexorable elevará también los costos agropecuarios".

Desaprueba el proyecto de aumento de las valuaciones fiscales en un 30 a 70 por ciento "con el objetivo de aumentar en el mismo nivel la recaudación por el impuesto a la tierra" y finalmente la entidad expresa su preocupación por el alza general de costos que "traerá aparejada una elevación de los intereses bancarios al 22 por ciento y la actualización de los precios de los combustibles necesarios en las labores rurales y en el transporte de productos del agro".

Nuevas autoridades de la C. de Comercio

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se dio a conocer la nueva comisión directiva de la Cámara de Comercio de Buenos Aires para el período 1971-72.

La comisión está integrada de la siguiente manera: Presidente, Federico Fernández Pita; vicepresidente 1º, José Chediek; vicepresidente 2º, Carlos Menéndez Behety; secretario, Manuel Oubiña; tesorero, Manuel Fernández; protesorero, Faustino Diéguez; protesorero, Jorge Méndez Cañás; vocales titulares: Mato Aguilar Benítez, Antonio Petracca, Nicolás Cuccarese, Juan Erosa, Bruno Udenio, Jorge López Saubidet, Avis Schuster, Juan Resta, Eduardo Obenza, Guillermo Pedro y Félix Maluf; vocales suplentes: Juan Arduino, Nicolás D'Onofrio y Bernardo Cuschnir, y revisores de cuentas: José Pinas y Emilio Dangiolillo.

Declaración de Guozden

CORDOBA, 27. — El gobernador de la provincia, contraalmirante Helvio Nicolás Guozden, informó a los periodistas que la provincia había decidido expropiar los terrenos afectados por un conflicto entre compradores y loteadores de los barrios Fragueiro, Estación Flores y San José, para facilitar la escrituración de los mismos. Agregó que se estudiaba la parte legal correspondiente para evitar que en lo futuro, estos problemas vuelvan a presentarse.

Más adelante dijo que se había creado el Instituto Provincial de Atención Médica, que en una primera etapa atenderá solamente al personal de la administración pública, pero que más adelante lo hará con otros sectores de la provincia.

Agregó que por el momento no serán traspasadas a la provincia las escuelas municipales y que serán suprimidas las horas extras en un 90 por ciento, lo que permitirá a la provincia un ahorro del orden de 1.100 millones de pesos nacionales.

Congreso Argentino de Saneamiento

CORDOBA, 27. — En el salón de actos del Pabellón Argentina de la ciudad Universitaria se realizará mañana domingo el acto inaugural del Tercer Congreso Argentino de Saneamiento, auspiciado por entidades nacionales y provinciales de la materia.

Al certamen se concede buena importancia en razón de que participarán por lo menos 700 especialistas de la sanidad argentina, los cuales analizarán un temario de recomendaciones acerca de de la necesidad de asegurar la salud de la población en sus más diversas manifestaciones.

Leyeron los fundamentos de la condena a dos homicidas

CORDOBA, 27.— En la Cámara Cuarta en lo Criminal y Correccional, se leyeron ayer los fundamentos de la condena a reclusión perpetua formulada contra los jóvenes Osvaldo Alcides Fraire Alarcón y Miguel Angel Calderón, como coautores del secuestro y muerte de Diana María Srur, suceso ocurrido el 19 de [illegible] de 1970.

Durante la lectura de los fundamentos [illegible] Calderón se desmayó y hubo que suspenderse el trámite. Más adelante fue retirado de la sala y solamente continuó en la misma Fraire Alarcón. Contrariamente a lo que había sucedido antes, [illegible] vistió [illegible] utilizado como lo hicieron durante el juicio.

Para la designación de un embajador se ha dado el placet

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El gobierno nacional concedió el placet para la designación del Sr. Luciano Noguera Mora, en carácter de embajador de Venezuela en nuestro país.

Sustituirá al Sr. Antonio Martín Araujo, quien se había acreditado el 17 de diciembre de 1969.

Respecto de la Lotería hizo un anuncio Manrique

MAR DEL PLATA, 27 (UPI). — La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos será convertida próximamente en un instituto nacional de recursos sociales.

El anuncio lo formuló el ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, ayer, durante su breve permanencia en esta ciudad, a la que viajó para recibir el agasajo de los empleados del casino, consistente en un almuerzo, por su directa intervención en la sanción de la ley 19.304, que solucionó a aquéllos el problema previsional que desde hace años los afectaba.

Con respecto al proyectado organismo, agregó que recibirá el fruto económico de las salas de entretenimiento para proyectarlo al servicio de la comunidad.

La cuestión de las aguas jurisdiccionales. - El canciller colombiano, Sr. Alfredo Vázquez Carrizosa (centro), durante la sesión inaugural de la conferencia de naciones que lindan con el mar Caribe. Los ministros de Relaciones Exteriores y representantes de alto nivel de 14 naciones del Caribe iniciaron una reunión informal en Caracas para discutir los problemas comunes y tratar de hacer un esfuerzo para alcanzar una posición conjunta sobre los límites marítimos jurisdiccionales con vistas a la conferencia de las Naciones Unidas que empezará en Ginebra durante el año 1973 (Radiofoto UPI)

Nivel satisfactorio de la producción nacional

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), informó sobre las habituales encuestas que efectúa para la Unión Industrial Argentina, y que en esta oportunidad se refieren al resultado económico del tercer trimestre y a las perspectivas que se presentan en el futuro, teniendo en cuenta el plan económico oficial para 1972. Expresa el documento que, durante el tercer trimestre el nivel de producción industrial resultó satisfactorio aunque con tendencia a desacelerarse. La evolución, sin embargo, no resultó igual para todos los sectores y el de bienes de capital —el más dinamizante de la economía— es el que muestra una tendencia menos favorable, reflejando las inquietudes empresarias frente a los cambios y la introducción de controles en la política económica.

Indica que todo el peso del crecimiento económico recae, así, sobre la inversión pública; y como el problema para 1972 propone mantenerlas en alza, podría ser compensada la caída inevitable de la inversión privada. Según las encuestas y estudios realizados por FIEL, el consumo, en 1972, se mantendría constante, dado el propósito oficial de mantener el salario real; pero esto, de todos modos, sería insuficiente para estimular la inversión del sector privado.

Agrega el informe que las exportaciones industriales podrían repuntar en el cuarto trimestre, como consecuencia del desdoblamiento del mercado cambiario. En materia de precios, es probable una desaceleración de la tendencia alcista, y en lo que a nivel de ocupación se refiere, hubo una mejoría en el tercer trimestre que quizás no se repita en el cuarto ni a lo largo de 1972.

Posteriormente expresa el documento que el período cerrado en setiembre dejó un saldo positivo en cuanto a la expansión de la actividad industrial, aunque se advierte cierta declinación en el ritmo de crecimiento. Un 40 por ciento de las respuestas indicó mejoría con respecto al segundo trimestre y un 45 por ciento también con respecto al tercer trimestre de 1970; pero las proporciones son menores que en la encuesta anterior, lo que permitiría anticipar la tendencia declinante señalada. Por otra parte, un 12 por ciento de los empresarios reveló una disminución en el grado de utilización de su capacidad instalada, lo que constituye un nivel alto para el mes de setiembre.

Además se manifiesta que profundizando el análisis de los datos de la compulsa en el plano sectorial, se advierte que la evolución no ha sido pareja. Los reajustes salariales a través del año habrían influido sobre la demanda de bienes de consumo, que si bien es relativamente rígida frente al nivel de ingresos, se tradujo en un impulso favorable a las ventas a fin de setiembre, y en pronósticos de un nuevo aumento para el cuarto trimestre, en parte vinculados, tal vez, con el crecimiento estacional del consumo.

Por medio de encuestas se observó también que en la industria de bienes de consumo durables, hay signos visibles de estancamiento pero no alcanzan a la producción automotriz, ya que sus precios han crecido menos que el ritmo inflacionario por el acuerdo voluntario de precios y, además, la compra de un automóvil se considera un refugio contra la depreciación de la moneda.

A su vez, la industria de bienes de capital atraviesa, según FIEL, una situación decididamente depresiva que refleja el bajo nivel de inversiones del momento actual. Aun cuando la demanda de bienes de consumo pudiera estimular la inversión, la incertidumbre política, la cambiante programación económica, la política de control de precios frente a los procesos de alza del costo y, consecuentemente, el desmejoramiento de la posición económico-financiera de las empresas, dieron lugar a un sensible decaimiento en la demanda de equipos. Se exceptúa la industria del tractor y la maquinaria agrícola, donde gravitan el poder de compra del sector rural obtenido por el precio de la hacienda y el régimen de desgravaciones.

Para el cuarto trimestre se cuenta con un 30 por ciento de empresas que piensan aumentar sus envíos, y sólo un cinco por ciento que anticipa reducciones; esta clarificación de la tendencia estaría vinculada con la modificación de la estructura del mercado cambiario, lo cual, si bien presupone alguna incertidumbre, puede presentar perspectivas promisorias siempre que el Banco Central no regule el mercado financiero en un nivel arbitrario y que los márgenes de negociación en ambos mercados se manejen con flexibilidad, para dejar a la exportación precios retributivos.

El informe de FIEL prevé que también en 1972, la tasa de aumento de los precios se mantendrá elevada, dado el proyecto oficial de autorizar el traslado a los precios de los aumentos de costos originados en ajustes salariales y de tarifa, en las tasas de interés bancario y en modificaciones impositivas. Autorizar estos aumentos —expresa el informe—, es decisivo para conducir hacia otro de los objetivos del programa, el mantenimiento del nivel de empleo, pues en caso contrario se desembocaría en un proceso recesivo.



Colegio Adventista del Plata. — Fueron entregadas tres medallas de plata a jóvenes de la Agrupación Centinelas del Colegio Adventista del Plata. Aparecen en la fotografía, de izquierda a derecha, Héctor Bellati, Eugenio Di Dionisio y Guillermo Biaggi. La medalla la obtuvieron por haber superado marcas desde el punto de vista físico, como ser carreras, resistencias, soportar ciertas situaciones especiales del ambiente, como atravesar distancias de terreno desfavorable con tiempo limitado. El objetivo de esta medalla, es crear en los jóvenes que se lo propongan un espíritu de superación propia, disciplina personal, arrojo y valor.

El Dr. Malek inaugurará una facultad en Concordia

PARANA, 27. — El ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek, inaugurará en las últimas horas de esta tarde en la ciudad de Concordia, la Facultad de Ciencias de la Administración, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

Al acto asistirán el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre y ministros del Poder Ejecutivo.

El brigadier Ricardo Favre inaugurará el servicio de las obras de electrificación rural en esa importante zona del delta entrerriano, cuya primera etapa comprende 33 kilómetros de líneas de distribución a media tensión con cuatro cruces subfluviales mediante conductores submarinos.

Favorecen estos trabajos a 98 usuarios y cubren una extensión aproximada de 11 mil hectáreas. Para el año próximo se completarán las dos etapas restantes con un área de servicio de 70 mil hectáreas con 140 kilómetros de redes de distribución.

Asimismo, el primer mandatario provincial procederá a la inauguración de otras obras cumplidas en islas del Ibicuy y presidirá los actos que habrán de efectuarse con motivo de la "Fiesta Nacional de la Madera".

Reunión zonal del Centro Alberdino de la ciudad de Paraná

PARANA, 27. — Tal como estaba programado, se llevó a cabo la reunión del Centro Alberdino en la ciudad de Calchaquí, provincia de Santa Fe. Asistieron a la misma la mesa directiva, socios de la entidad y delegaciones de maestros de la ciudad de Santa Fe y distintas delegaciones del norte santafesino, como así también ex profesores de la Escuela Alberdi.

La reunión tuvo por objeto intercambiar ideas sobre distintos aspectos vinculados al quehacer educativo, informar sobre las gestiones promovidas por el centro después de la asamblea del 29 de agosto pasado y, en forma muy especial, dar a conocer las últimas decisiones del gobierno sobre el futuro destino material de la escuela Normal Rural "Alberdi" y su programática en lo que hace a la formación de maestros para continuar actuando en el ámbito rural. A tal efecto se informó ampliamente sobre el decreto Nº 2934 M.B.S.E. publicado en el Boletín Oficial del 23 de setiembre de 1971 referido a la transferencia de un predio de 40 hectáreas para el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Agrarias dependiente de la Universidad del Litoral. Asimismo, se dio lectura a párrafos del discurso pronunciado por el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, en el acto realizado en la escuela "Alberdi" el 15 del actual quien señaló —párrafo expreso— "Que la escuela 'Alberdi' continuará funcionando porque ella será fuente de preparación básica para la docencia rural".

Participaron de las deliberaciones distintos oradores quienes coincidieron en aceptar lo actuado por el centro en sus postulaciones y estimular la prosecución de la lucha por la defensa de la institución que los aglutina.

Posteriormente se sirvió un almuerzo criollo en el centro turístico de la laguna "El Cristal" del que participaron los delegados, algunos con sus respectivas esposas, y en cuya oportunidad se puso de manifiesto la característica unidad de la familia alberdina, dando la bienvenida el delegado por Calchaquí, Sr. Aldo Patricelli, egresado de la promoción 1961.

Concurso de traslados y concentración de tareas

PARANA, 27. — El Jurado de Concursos de la provincia comunica al personal docente titular de enseñanza media que la Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior, ha convocado a concurso de traslado y concentración de tareas para cubrir horas de cátedras vacantes en establecimientos de su dependencia.

La inscripción podrá realizarse hasta el 30 del actual en la sede del Jurado de Concursos, Palacio de Educación, 5º Piso, Paraná, donde podrá consultarse el listado de cargos vacantes.

Aceptóse una renuncia

PARANA, 27. — Mediante decreto, el Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el director de Enseñanza Media, Especial y Superior, Prof. César Hugo Bustamante, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Viaja Ricardo Favre a islas del Ibicuy

PARANA, 27. — Viajará mañana a islas del Ibicuy el gobernador de la provincia.

Bodas de oro de Antonio Serrano con la arqueología

PARANA, 27. — En las últimas horas de la tarde de hoy tendrá lugar el acto académico organizado por la comisión central de homenaje al profesor Antonio Serrano con motivo de sus bodas de oro con la arqueología argentina y que cuenta con los auspicios de la Dirección de Cultura de Entre Ríos.

La reunión tendrá lugar en la escuela Nº 1 "Del Centenario" y previas palabras de ofrecimiento a cargo de la Prof. Olga Jordán de Beltrán se hará entrega al homenajeado de un libro y medalla recordatorios.

Por último el Prof. Serrano desarrollará el tema "La periodización en la arqueología argentina".

El programa de actos, que se ha alternado con audiciones radiales a cargo de arqueólogos e historiadores locales, finalizará mañana con la clausura de la muestra bibliográfica del Prof. Serrano, y que estará a cargo del Prof. Francisco Ibáñez, sirviéndose seguidamente una cena en el Club Social.

Los expedicionarios al Everest llegarán mañana a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el Comando en Jefe del Ejército se informó que de no existir inconvenientes de último momento, mañana a las 10.5, arribarán al aeropuerto de Ezeiza los integrantes de la III Expedición Argentina al Himalaya, Tte. 1o. Francisco G. Ibáñez.

La comisión cívico-militar poco después de su llegada saludará a los representantes de la prensa en dependencias de la citada estación aérea.

Clausuran un curso sobre enseñanza de las ciencias

El acto contó con la presencia del titular de Cultura y Educación de la Nación y diplomáticos extranjeros

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Presidido por el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek, se clausuró el III Curso Latinoamericano de Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias, en un acto que tuvo lugar en dependencias de la Organización de Estados Americanos, avenida de Mayo 560.

Estaban presentes embajadores y miembros del cuerpo diplomático de varias naciones latinoamericanas, autoridades de la OEA, personal docente y becarios del Ecuador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Chile, Uruguay y Venezuela.

La ceremonia comenzó con la ejecución del Himno Nacional, y a continuación habló el coordinador del curso, profesor Angel Hernaiz, quien se refirió a la trascendencia del ciclo.

Habló después el director de la oficina de la OEA en la Argentina, Sr. Enrique Abal. Dijo el funcionario que los objetivos de los Estados miembros de la OEA, en materia de educación, se van cumpliendo, y al respecto dio a conocer cifras, señalando que desde mediados de 1969 hasta fines del año pasado se invirtieron en la Argentina en proyectos de educación 1.200.000 dólares y otros 1.200.000 dólares para ciencias y tecnología.

Seguidamente agregó que entre los año 1970 y 1971 la OEA proporcionó a la América latina 366 becas a profesionales y envió a 59 especialistas a distintos centros educativos que la citada organización tiene en el exterior, y a los cuales la OEA entregó equipamientos por valor de 1.200.000 dólares.

En otra parte de su exposición, Abal anunció que para el bienio 1972-1974 la OEA invertirá 37.000.000 de dólares en proyectos de educación y ciencia, lo cual permitirá la creación de dos mil nuevas becas.

Acto seguido habló el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek, quien se refirió a los programas regionales que se cumplen en el país propiciados por la OEA y subrayó la importancia de las nuevas posibilidades que se otorgan a los asistentes.

Mencionó también la oportunidad de un mayor acercamiento entre los pueblos hermanos de América latina, que ofrecen estos intercambios de experiencias, opiniones y conocimientos en el área de la cultura, la educación y la ciencia.

En la parte final de su discurso, el ministro Malek agradeció al director de la OEA en Buenos Aires la permanente colaboración presentada, como asimismo a las demás autoridades del organismo, deseando a los becarios el mayor de los éxitos en su futura acción en el campo de la cultura latinoamericana.

Autorización para operar retiran a Aerolíneas Peruanas

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Por decreto No. 5390 el Poder Ejecutivo nacional dispuso retirar las autorizaciones otorgadas a la empresa Aerolíneas Peruanas S.A. (APSA) por decretos números 3549/59, 15145/60 y 6292/69 para explotar un servicio aéreo regular internacional de transporte de pasajeros, carga y correo.

En los considerandos de la resolución exprésase "que la empresa interrumpió sus prestaciones regulares hacia nuestro país a partir del día jueves 29 de abril de 1971.

"Que, fuera de los plazos reglamentarios establecidos al efecto, APSA se limitó a comunicar la cancelación de sus vuelos, sin solicitar autorización para interrumpir el servicio, ni acompañar la aprobación otorgada por la autoridad peruana, para acreditar la situación empresaria en el país de su bandera.

"Que ante requerimientos sobre el particular, APSA agregó documentación parcial, la cual evidenció sólo el desinterés de las autoridades empresarias para mantener las prestaciones públicas con la República Argentina o los derechos de explotación respectivos.

"Que sin embargo, para permitir a la empresa encuadrar su acción dentro de las normas vigentes se le otorgaron sucesivos plazos de excepción, haciéndole saber el propósito oficial de extremar providencias para facilitar las gestiones de bandera peruana.

"Que transcurrió con exceso el último plazo conferido sin satisfacer la interesada la presentación de la documentación necesaria, lo cual se calificó como abandono del servicio configurando la causal prevista en el inciso 3) del Art. 135 de la ley No. 17.285 (Código Aeronáutico) para el retiro de las autorizaciones de explotación y que, habiéndose iniciado el trámite de retiro, fue recibido un telegrama de un funcionario peruano solicitando mantener el permiso, sin que posteriormente la petición fuera oficializada y aclarada, mediante respuesta a la nota que se le cursó".

Zona franca para Bolivia en el puerto de Rosario

Integra nuestro país la comisión mixta que será la encargada de administrar el convenio. Reglamentación

BUENOS AIRES 27 (Telam). —El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto autorizando a los ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Hacienda y Finanzas y Obras y Servicios Públicos, a designar los representantes que actuarán, con carácter permanente, en la comisión mixta argentino-boliviana, que tendrá como facultad y misión la administración del convenio para el establecimiento de la zona franca para la república de Bolivia en el puerto de Rosario.

En los considerandos del decreto se señala que el artículo XVI del convenio suscripto prevé su aprobación posteriormente por una ley, se establece que la comisión mixta mencionada estará integrada por tres miembros designados por cada uno de los gobiernos y se reunirá, con carácter ordinario, cada año, alternativamente, en uno y otro país.

Las tareas para la redacción del reglamento están suficientemente adelantadas como para prever su aprobación definitiva a muy breve plazo y el consiguiente comienzo de las actividades de la zona franca, en ese carácter.

Es necesario —se agrega— designar a los funcionarios que integrarán la comisión mixta en representación de la República Argentina.

La determinación de crear la comisión mixta pone de manifiesto la firme decisión argentina de trabajar solidariamente en favor de la efectiva aplicación de los compromisos contraídos, traduciéndolos en una fecunda cooperación con sus vecinos a fin de lograr una estrecha integración de América latina que constituye, por lo demás, uno de los objetivos principales de la política exterior, adicionando a los derechos y obligaciones emergentes del régimen común que se conceptúan factibles en razón de las particularidades de la actividad aérea.

La creación de un fondo de reserva limitado a la declaración de que el Estado no asume otro compromiso que el de fiscalizar y controlar la estricta aplicación y manejo de los recursos, propicia el régimen que con carácter experimental se promueve.

Finalizaron cursos en la E. de Comando de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, presidió la ceremonia de egreso de la Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea.

En el acto, que se realizó en la sede del Círculo de Aeronáutica, recibieron sus diplomas 54 oficiales del arma, que aprobaron los cursos de estado mayor y básico que se dicta en el instituto.

Asistieron en representación de la Armada y del Ejército el vicealmirante Eugenio Fuenterosa y el general de brigada Arturo Enrique Barbieri; el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier mayor Ezequiel Martínez; miembros del cuerpo diplomático acreditados ante el gobierno argentino y otras autoridades.

Luego de la lectura de la resolución del Comando en Jefe de la fuerza, por la que se da por finalizado el año lectivo, se procedió a la entrega de los diplomas a los concurrentes. El brigadier general Rey hizo entrega personalmente de los diplomas a los mejores alumnos de cada curso y a cuatro oficiales becados de países hermanos.

Fue creada la Caja de Previsión para pilotos aviadores

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — En un acto que se realizó en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, su titular, Sr. Francisco Manrique, acompañado del subsecretario de Seguridad Social, Dr. Carlos R. Argimón, anunció a los representantes de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), la sanción de la ley 19346 de creación de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores, la que tendrá personería jurídica y capacidad administrativa y financiera dentro de las atribuciones que le asigna la ley mencionada.

En la oportunidad habló el Sr. Manrique, quien se refirió al significado de la ley, agradeciendo en nombre de los beneficiarios el presidente de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas, Sr. Hilario A. Valinotti.

La ley 19236 consta de 38 artículos y uno de forma y comenzará a regir a partir del primer día del mes siguiente al de su publicación.

La ley de referencia instituye un régimen complementario de jubilaciones y pensiones para pilotos aviadores de líneas aéreas comerciales y regulares.

Constituirá una experiencia novedosa en el país destinada a incrementar el haber de pasividad de un sector que presenta características y excepciones, por el número de personas comprendidas y el nivel general de las remuneraciones que percibe en la actividad.

El régimen complementario no excluye a sus beneficiarios de la aplicación del sistema general. Por el contrario, introduce una institución nueva, sin sustituir las existentes a las que integrará

Reunión sobre la Cuenca del Plata

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El fondo financiero para el desarrollo de los cinco países de la Cuenca del Plata, quedó convenido en Asunción del Paraguay y Uruguay.

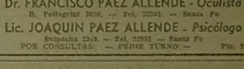
El convenio aprobado, empero, necesitará la ratificación de la conferencia de cancilleres de los países de la región a efectuarse en Montevideo.

Los expertos lograron coincidencias en el sentido de que el capital autorizado de la corporación financiera sea de treinta millones de dólares y un capital suscripto de veinte millones.

Tanto los delegados uruguayos como los bolivianos entendieron que el capital autorizado debía ser, cuando menos, de cien millones de dólares, pero la cuarta reunión de expertos acordó que sea solamente de treinta millones.

El presidente de la reunión a nivel de expertos, Pedro Ramón Cahmorro, del Paraguay, comentó que a su juicio [illegible]

[illegible] satisfactorios.



Estimulan la inmigración

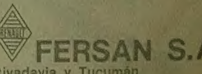
BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El Poder Ejecutivo dio a conocer el decreto 5415, actualizando normas para "alentar y propiciar el afincamiento en la República, de personas con experiencia acreditada en actividades que responden al interés social, económico y demográfico del país". Así se fijó en la suma de 300.000 pesos moneda nacional, el valor de los bienes que esta inmigración puede introducir con franquicia en el país. Vale acotar que la suma admitida con anterioridad era de 180.000 pesos.

En los considerandos se destaca que los beneficios de la medida, que incluye tanto a los argentinos como a los extranjeros, ha demostrado hasta el presente el acierto de normas vigentes.

Apunta que "ello surge de una evaluación de los planes concretos, que han favorecido la radicación de extranjeros —y lo que es aún sustancialmente más importante— la recuperación de profesionales y técnicos argentinos, incorporando del exterior, bienes de capital por un total aproximado del orden de los 2.600.000 pesos, favoreciendo en forma significativa la apertura de nuevas fuentes de trabajo en el territorio nacional". Por ello y a los efectos de mantener la vigencia de los objetivos trazados, es imprescindible reactualizar el tope de la suma perteneciente a los bienes a introducir, llevándolos a niveles más acordes con la realidad del momento.







EL LITORAL

Sábado 27 de noviembre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.561

ANUNCIOS DE GUERRAS

Mientras en El Cairo cuatro dirigentes africanos realizan una urgente gestión de paz, para evitar una posible acción bélica de la Federación Arabe contra Israel, otros estallidos parecen indicar en el mismo corazón de Asia, en plena península indostánica, que el estruendo guerrero no está lejano. Vamos llegando poco a poco a la finalización de 1971 y las amenazas se intensifican. En el caso, es siempre el Oriente, más lejos o más cerca de las costas europeas, donde los esfuerzos para lograr la pacificación dan idea de una debilidad. Se menciona en las informaciones ciudades legendarias, razas casi desconocidas, que hierven en la caldera que es desde hace tiempo aquel continente, con la hoguera de Vietnam, mientras se movilizan los ejércitos de China roja, hoy miembro de las Naciones Unidas. La paz en Oriente es como un mito, en tanto que en Occidente está sujeta a constantes nerviosidades. Mientras Richard Nixon tratará de llegar próximamente con Mao-Tse-tung a condiciones de coexistencia internacional, en Egipto se suspenden los contactos con Estados Unidos para hallar una fórmula pacífica con Israel. Así se presenta el mundo desde Nueva Delhi a las Pirámides seculares.

El conflicto indo-paquistaní comienza a manifestarse cuando Paquistán Oriental se levanta en armas contra el otro, en reclamo de su independencia. Un ejército de liberación —el de Bangla Desh— ha estado combatiendo desde hace tiempo en aquellas tierras donde el hambre y la miseria, junto con los tifones, cobraron su cuota sobre miles de niños y pobladores. Bullen allí problemas políticos y sociales complicados, en una nación dividida en dos partes y cuyo nacimiento respondió esencialmente a creencias religiosas. Cuando la India conquistó su emancipación, los musulmanes establecidos en extensos territorios, separados por poblaciones brahmánicas, no aceptaron integrar la nueva nación que hoy gobierna Indira Gandhi y constituyeron la República Islámica del Paquistán, como miembro de la Comunidad Británica de Naciones. 1.500 kilómetros de territorio separan al país oriental del occidental y se adoptó un nombre que crearon los estudiantes mahometanos de la Universidad de Cambridge: Paquistán, sigla que resume las iniciales de las regiones que la forman.

Hay un idioma en una parte y el otro, bengalí, en la zona oriental. Existen distintas economías, modos de vida y aspiraciones a un Estado federal, que los orientales han propiciado contra el sistema fuerte de Yahya, que no se denomina a sí mismo como dictador, sino como administrador del Paquistán. La India ha sido acusada de favorecer los planes de los separatistas y como una de las tantas cosas raras de este embrollo racial, religioso y económico, la Unión Soviética ayuda a la India y a los rebeldes, no sin el disgusto del dragón pekinés. Mientras la UN debe dedicarse a pensar en su futuro secretario general, en Asia se avecinan horas críticas que anuncian los clarines de combate. La paz huye a los desiertos.

NOTAS DE ARTE

Esculturas de Migdal

Entre los jóvenes escultores santafesinos, Roberto Migdal, egresado de la Escuela Provincial de Bellas Artes, ofrece una particular visión elaborativa del "volumen recorrible". En dos oportunidades fue seleccionado como candidato para el Salón de Becarios, mereciendo igualmente diversas distinciones en certámenes provinciales. La muestra que presenta en estos días en la sala de arte Ocean, con el auspicio del Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes, brinda a la apreciación una nueva etapa de su quehacer.

Hasta el momento, Migdal se proponía realizar un volumen aéreo, de enlaces alámbricos provistos de una fantástica subjetividad. Esqueletizando las formas humanas, las vigorizaba en el movimiento y en la actitud, de sugestivos contenidos poéticos. Y como prodigaba estas formas a la gran dimensión, lograba no pocas veces que sus planos sugeridos se multiplicaran armoniosamente, en un crecimiento de sereno goce perceptual. En esta oportunidad, en cambio, presenta siete esculturas de chapa soldada, trabajadas dentro de la forma poliédrica, de volumen cerrado. Son pájaros, extrañas aves que están como flotando en un espacio mágico. Su concepción ofrece acentos felices, como que logra sugerir ideas y estados en la sensibilidad del contemplador (dos condiciones necesarias, para que el objeto artístico trasponga el acto de la contemplación).

El volumen central, el núcleo-cuerpo del pájaro, se estiliza en unas patas recogidas o estiradas, en la prolongación de un pico, alcanzando una balanceada armonía de masas. Sin embargo, el tratamiento poco detenido de la chapa, la carencia de una pátina más exigida, restan vibración a estos trabajos, que se ofrecen un tanto "inacabados" a la apreciación. Haciendo abstracción de esto, la muestra interesa como nuevo camino expresivo de un escultor joven y pujante, que ya ha dado algunas pruebas de su capacidad para comunicarse en el campo artístico.

Témperas de Alejo

Hace casi diez años que en una muestra del Museo Municipal de Artes Visuales estimamos las primeras témperas de Alejo: un muchacho con secuelas poliomielíticas que, tratando de superar sus aparentes limitaciones, concertaba todas las inquietudes en la labor de creación. Durante unos años seguimos sus pasos y auscultamos sus progresos: cómo se iban afirmando sus formas, en qué grado se iluminaban sus colores y sus planos. Un día, imprevistamente se fue a Buenos Aires y, salvo alguna que otra noticia esporádica, poco supimos de él.

Hoy, Alejo ocupa con un conjunto de diez témperas la sala de exposiciones de Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz. Sin duda, su visión ha cambiado. Ahora pinta paisajes con montañas y torres, extraños edificios de naturaleza imprecisa, cielos cerrados. El color (ayer con limitadas modulaciones, generalmente "plano", nunca saturado) se ha vuelto timbrico y hasta agresivo en los verdes y violetas. Es un color que se desprende de las formas y las supera, llevando en sí la máxima significación de sus trabajos. Porque si bien esas montañas y esas casas sin movimiento humano guardan una secreta expresividad ("Paisaje para un cuento", "Perspectiva distante", "Presencia luminosa"), son sus cromatismos audaces, a veces hirientes, los que "cargan" a esas formas de un cierto trascendentalismo, de un contenido sensorial y sensitivo.

Actualmente, después de haber expuesto en diversas salas del país y el extranjero, continúa estudiando en Buenos Aires con la Prof. Elena Viaña. Su actitud es auténtica y sincera; por encima de su satisfacción por pintar, por dar cuerpo visual a sus sueños, sabe que debe continuar formando su técnica y los diversos órdenes de las preceptivas. Actitud que, viniendo de Alejo, es más que un ejemplo para todos. — T. I.

En Reconquista se iniciará hoy la reunión empresaria

Para horas de la tarde de hoy, estaba previsto en la ciudad de Reconquista el comienzo de las deliberaciones de los delegados de las entidades empresarias de las zonas norte, centro y sur de la provincia, que integran el Movimiento de Unidad Empresaria.

La reunión proseguirá mañana, oportunidad en que se considerarán importantes temas vinculados con el quehacer de estas instituciones y en manera especial, la cuestión planteada con la Federación Económica de la provincia de Santa Fe.

Tal como ya se adelantara, es factible que se arribe a un amplio acuerdo, del cual habrán de surgir importantes resoluciones.

Un servicio extra de Aerolíneas habrá el día 2 a Buenos Aires

La sucursal local de Aerolíneas Argentinas, informó que el próximo jueves habrá un servicio extra desde Sauce Viejo a la capital federal, que se cumplirá con un avión "Boeing", de reacción.

La máquina partirá a las 9.15, habiéndose puesto en venta los pasajes en número de 115, en Lisandro de la Torre 2653. Este servicio especial está determinado por el hecho de que el citado día arribará a las 8.30 a bordo del mismo avión, la delegación de 112 miembros de la Cámara Argentina de Exportación. Este vuelo extra será previo al regular que se cumple con birreactor "Caravelle", que saldrá de Sauce Viejo en su horario habitual de las 9.50.

Inscriben en el jardín de infantes de las Adoratrices

Las autoridades del Instituto "San José Adoratrices" han informado que a partir del 1º de diciembre próximo, en el horario de 9 a 12, y de 17 a 19, de lunes a viernes, se inscribirá para el Jardín de Infantes preescolar y curso de materno infantil.



Reparto de gladiolos. Como un acto previo a la celebración de la II Fiesta del Gladiolo que se realizará en la localidad de Santa Rosa de Calchines y de la que informamos en lugar aparte, se realizó un simpático desfile de señoritas que esta noche se presentarán como candidatas a reina.

Las niñas desfilaron por calle San Martín distribuyendo gladiolos al público que a esa hora colmaba nuestra principal arteria, acompañaban a las jóvenes numerosos vecinos de las distintas localidades a que pertenecen.

Las candidatas a reina de la Fiesta del Gladiolo son: Vila Myriam Piedrabuena, representante de la localidad central de la fiesta, Santa Rosa de Calchines; Etelvina Bourquin, de Arroyo Leyes; Prima Ferreyra, representando a Rincón Potrero, y Estela Kauffmann, de Helvecia.

Aumentaría el precio del pan a la brevedad

La Sociedad de Propietarios de Panaderías —según trascendió—, estaría realizando consultas a nivel de la Federación Nacional que los agrupa y ante la Dirección de Comercio de la Provincia, con el propósito de establecer un aumento en el precio del producto.

Ello se debe —según los industriales— al alto costo de la materia prima que se utiliza para la elaboración del alimento, artículo imprescindible de la llamada canasta familiar.

Como informáramos en ediciones anteriores, en estos últimos días el pan aumentó entre 9 y 10 pesos en la capital federal y Gran Buenos Aires.

El plazo para el enrolamiento fue fijado en un año

La identificación de las personas de uno y otro sexo, en la etapa correspondiente a los 18 años, que establece la ley 17.671 (Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional), deberá hacerse dentro del año a partir de la fecha en que se cumpla dicha edad.

Así lo señala la ley 19.341, por la cual se determina claramente el plazo dentro del cual se podrá llevar a cabo la identificación de las personas, luego del cual se caerá en infracción. La medida fue adoptada en razón de que numerosos tribunales se han expedido en el sentido de que es más eficaz el plazo de un año establecido en el artículo 36 de la ley 17.671, que el de siete meses acordado por la ley 11.386 (Art. 20.), el que ahora por imperio de la ley 19.341 queda automáticamente derogado.

El citado artículo 36 expresa que los ciudadanos varones que no cumplan con la actualización de los 18 años dentro del año de cumplido, serán considerados infractores a esta ley (17.671), e incorporados a prestar servicio militar por el término de un mes a un año, además del tiempo de servicio que le corresponda, si por su edad están comprendidos entre los 19 y 35 años cumplidos, siempre que sean aptos para el servicio.

Entregarán subsidios a cooperadoras

La Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, hará entrega el 4 de diciembre a las 10.30, de los subsidios que, por su intermedio, otorgara la biblioteca "Constancio Vigil", a distintas cooperadoras escolares.

En el acto que se realizará en el local de la entidad que otorga los subsidios, San Jerónimo 3473, se procederá a efectivizar su entrega a las cooperadoras de las escuelas números 654 (Tacural); 342 (Progreso); 5 (ciudad); 353 (San Agustín Plaza); 2012 (Ciudad); 312 (Empalme San Carlos); 715 (Cañaditas); 46 (Candioti); 317 (Esperanza); 9 (ciudad) y 1123 (San Javier).

Se recuerda a las cooperadoras la necesidad de enviar sus delegados munidos de la correspondiente autorización.

Gestiones de los reporteros gráficos

La Asociación de Reporteros Gráficos de Santa Fe ha informado sobre las gestiones realizadas ante el Ministerio de Trabajo de la Nación relacionadas con las reformas a la ley 3.833. Señala al respecto que las oficinas técnicas del mencionado ministerio se ha expedido favorablemente sobre las reformas solicitadas y que el proyecto ha sido pasado al Ministerio del Interior para finalizar los trámites y su promulgación.

Entre las reformas propiciadas se incluye una que expresa que los reporteros gráficos con credencial otorgada por el Ministerio del Interior están eximidos de la prohibición formulada en un artículo anterior, para sacar fotografías en determinados lugares.

La presidencia de la entidad envió nota al Círculo de Cronistas Deportivos, donde adhiere a la postura de la entidad con respecto a directivas impartidas por la comisión directiva del Club Colón.

PUBLICACIONES

"Gastronomía santafesina"

Ha sido editado el No. 8 de la revista "Gastronomía Santafesina", que publica la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina.

En este número se publican notas sobre planificación del turismo y hotelería, además de recordarse el Día del Gastronómico, y distintas informaciones que hacen a la actividad gremial específica.

UNIVERSITARIAS

Ofrecen becas para especialización en periodismo técnico

La Organización de Estados Americanos (OEA), dentro del Programa Regional de Desarrollo Educativo y del Proyecto Multinacional de Producción de Material Educativo y Científico para la Prensa, ha dispuesto la realización del segundo curso internacional de preparación básica para periodistas encargados de la producción de material educativo y científico para la prensa, que tendrá lugar en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América latina (CIESPAL), en Quito, Ecuador.

El curso tendrá una duración de seis semanas, a partir del 10 de abril de 1972 y la OEA otorgará 20 becas para periodistas que tengan 3 años como mínimo de ejercicio de la profesión y que actualmente presten servicios en un periódico. La beca comprende el viaje de ida y regreso por vía aérea y una asignación para subsistencia y gastos de matrícula y estudio como así también un seguro de hospitalización y asistencia médica.

Las solicitudes deben gestionarse en las oficinas de la OEA, avenida de Mayo 760, teléfono 34-0644, Buenos Aires y el plazo para su recepción en Washington, sede de la organización, es el 15 de diciembre próximo. Pueden obtenerse mayores datos del Sr. Enrique A. Smiles, diario "El Litoral", de lunes a viernes de 1 a 18.

Reunión del Consejo de la Fac. de Derecho de la Univ. Católica

La Facultad de Derecho de la Universidad Católica, ha informado que el 30 del corriente se reunirá el Consejo Directivo en el local del establecimiento.

También se informa que ha sido prorrogada la reunión de la mesa examinadora de Derecho Internacional Público para el 3 de diciembre a las 9 en el local del Magisterio Católico.

Inscriben para el primer año en la Facultad Regional

Las autoridades de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, han informado que hasta el 17 de diciembre se encuentra abierta la inscripción a primer año del curso lectivo 1972, en las especialidades ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica e ingeniería en construcciones.

Los informes podrán solicitarse en el departamento de alumnos de la Facultad, días hábiles de 17 a 21.

Panel sobre "La soberanía en el mar territorial"





Integrantes del panel realizado en la Bolsa de Comercio

Dando comienzo a las actividades externas del Centro de Estudios Internacionales de Santa Fe, se realizó en las dependencias de la Bolsa de Comercio, un panel cuyo tema fue: "La soberanía en el mar territorial"; que a su vez estuvo subdividido en tres subtemas: "Extensión del mar territorial", por el Dr. Douglas Maldonado; "Explotación de los recursos naturales", por la Dra. Laura Luchini y "Defensa del mar territorial", por el Dr. Carlos Guastavino. Actuó como moderador el Dr. Julio A. Caminos.

El Centro de Estudios Internacionales

Habló en primer lugar el Dr. Rodolfo Weidmann, en su calidad de presidente del Centro organizador del panel y se refirió a la naturaleza del mismo y a los objetivos que con él se persigue. Destacó que su creación fue fruto de la iniciativa del Rotary Club "Juan de Garay", de Santa Fe, cuyas autoridades se hallaban presentes en la oportunidad.

Insistió el disertante en la preocupación de sus integrantes en bregar para destacar las normas y principios de derecho internacional, así como la base del respeto y consideración de los valores humanos y la autodeterminación y autonomía de los pueblos.

Dijo que el presente acto con el que se iniciaba públicamente la actividad hacia la ilustración de la opinión pública, era una adhesión a los actos de la "Semana del mar". Terminó presentando a los panelistas.

El panel

Habló en primer término el Dr. Maldonado, quien precisó definiciones y distintas posturas en el orden internacional respecto al tema: "Extensión del mar territorial". Destacó que es materia del Derecho Marítimo y del Derecho Internacional Público.

Pasó luego a referirse a la dificultad que hay para la determinación por cada Estado de sus espacios marítimos y aéreos; ya que ello no se dirime entre estados, sino que cada uno, haciendo uso de su soberanía, lo determina de por sí.

Dijo cómo estos problemas habían preocupado a los tratadistas prácticamente desde el inicio de la navegación marítima; y fue historiando hasta nuestros días las distintas soluciones al respecto. Explicó especialmente las Conferencias de La Haya de 1930 y de Ginebra de 1958, y distintas leyes emanadas en los países con costas, para precisar que desde 1970/71, los países latinoamericanos vienen coincidiendo con llevar el mar territorial a las 200 millas, que la Argentina sancionó con la ley Nº 17094, en 1967.

La Dra. Luchini, abundó en datos sobre los recursos marinos, ya sean animales, vegetales, minerales y energéticos y sus distintos modos de extracción e industrialización. Mediante la ayuda de proyecciones, fue explicando el contenido y significado de cada uno de dichos recursos y la riqueza que de ellos tiene el país. Asimismo hizo las aplicaciones y observaciones en relación a la insuficiencia de la flota pesquera, puertos y mercados consumidores.

Por su parte, el Dr. Guastavino, señaló que desde el momento en que la Argentina había fijado su mar territorial en las 200 millas se iniciaron las controversias; situación que exigía la correspondiente defensa. En tal sentido dijo que se impone una adecuada y decidida acción privada mediante organismos que despierten la conciencia nacional sobre el mar territorial; el uso de medios de ilustración a la opinión pública y contactos entre entidades similares con otros países.

En la faz oficial, manifestó la urgencia del desarrollo de los instrumentos que mantengan vivo este derecho: la actividad de las representaciones diplomáticas sobre el tema; el estudio y explotación de los recursos marinos y el desarrollo de la marina mercante y de guerra; así como el intercambio de apoyo con países que defienden el mismo derecho expresado en las 200 millas.

Finalmente, y luego de algunas preguntas del público presente, el Dr. Caminos sintetizó los conceptos expresados por los panelistas.

La aplicación de la ley federal de carnes iniciarán en Santa Fe

En la reunión realizada por la Junta Provincial de Aplicación de la Ley Federal de Carnes, el Dr. Raúl Picoloto, coordinador federal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, habló sobre los aspectos vinculados con la aplicación del aludido instrumento legal.

Recordó que en 1969 se sancionó la medida, procurando establecer un cuerpo de disposiciones similares en todo el país, fijando un plazo de 3 años para que los establecimientos se adecuaran a las condiciones higiénico-sanitarias requeridas. Ante la imposibilidad de que muchos de ellos se ajustaran en el término previsto, el Ministerio nacional dictó una resolución ampliando en un año más el lapso y paralelamente fue sancionada la ley 18.811 cuya ejecución empezó a regir en un área piloto, en la provincia de Buenos Aires.

Señaló asimismo que la gran mayoría de los establecimientos no estaban encuadrados en las disposiciones, según las inspecciones practicadas. Añadió que en un informe producido al Ministerio se proponía como objetivos básicos la eliminación del comercio de carnes de los establecimientos no redituables y que interfieren en el desarrollo económico-sanitario y de abasto de carnes, trabajo a pleno en los establecimientos adecuados con el aprovechamiento de los subproductos y eliminación de los factores negativos hacia la sanidad.

También señaló el funcionario que nuestra provincia, de acuerdo con las observaciones realizadas, se encuentra en condiciones óptimas para hacer un avance sobre su aplicación. Luego de escucharse distintas opiniones se resolvió iniciar el proceso de aplicación de la ley en cinco áreas distintas: La Capital, Rosario, Venado Tuerto, Rafaela y Reconquista.

Finalmente el ministro, Dr. Horacio César Cursack, agradeció la presencia de los distintos sectores participantes.

Un grupo de docentes formó la agrupación "17 de Mayo"

En una reunión promovida por el denominado "Grupo de docentes", quedó constituida la agrupación "17 de Mayo", la que resolvió impulsar el llamado a asamblea general de docentes en la próxima semana, ya que de ella depende la reorganización del gremio, con la participación activa de todos los docentes. Asimismo buscar que el gremio represente los auténticos intereses de los trabajadores de la educación; que sea democrático, combativo y comprometido en las luchas de los trabajadores. Con tal motivo, auspician la creación del sindicato único de los trabajadores de la educación que ampare tanto a los docentes, como a todos los que están vinculados a esa actividad: administrativos, preceptores y auxiliares.

Licitan la mano de obra para construir el parador Colastiné

Por intermedio de la Dirección General de Arquitectura, el Ministerio de Obras Públicas de la provincia ha llamado a licitación pública para contratar la mano de obra destinada a la ejecución de la primera etapa del "Parador Provincial Colastiné", obra integrante de la infraestructura turística oficial, que se emplazará en predios donde anteriormente funcionaban dependencias del servicio de la balsa a cadena.

Se ha destinado un presupuesto oficial de $ 9.936.000 moneda nacional, fijándose el próximo martes a las 10.30 para el acto de apertura de las ofertas, que se llevará a cabo en el despacho del ministro de Obras Públicas, ingeniero Horacio Risso Patrón.

Exposición de frutos de Fiesta del Tomate

En la Asociación Vecinal, Cultural y Deportiva Central Guadalupe, Javier de la Rosa 1065, tendrá lugar esta noche a las 21, la inauguración de la exposición de frutos, que constituye el primer acto de la Fiesta del Tomate, a inaugurarse el 5 de diciembre.

Podrán observarse en esta muestra 65 tipos de tomates que están en proceso de experimentación.

En la ocasión habrá también una conferencia sobre la especialidad y luego los expositores e invitados especiales serán agasajados.

Plan de viviendas para el personal de Agua y Energía

La Mutual del Personal de Agua y Energía Eléctrica ha dado a conocer un comunicado.

Recuerda que el 30 del corriente vencerá el plazo de inscripción para el plan de vivienda.

A tales efectos el lunes próximo y el martes, se atenderá en el horario de 18 a 23.30 en la sede de la mutual.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra conjunta de obras de Ricardo Supisiche, Julio Vanzo, Juan Grela, Luis Agustín Ouvrard, César López Claro y Orlando Ruffinengo. Organiza: IPCLAR. El 3 de diciembre, a las 21, apertura de la muestra "14 con el tango".

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2066. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes: de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 17 a 21 (incluyendo feriados); domingos de 17.30 a 21.30: Expresión de arte contemporáneo en Santa Fe. — Muestra de obras de Rómulo Macció, Marta Peluffo, Miguel Brascó y Mario Gurfein. El 27, a las 19.30, Miguel Brascó dibujará para el público. Organizan: Cultura y Turismo Municipal.

Roberto Migdal (esculturas). — En la galería de arte del cine Ocean, exposición. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. El lunes, a las 20, muestra conjunta de María Martínez Villar, Salvador Massa, Zulma E. Palacio, Eduardo Elgotas, Cristina R. Petruccelli, Orlando Romano, Ishikawa Kazutaka, José María Soldi, Ana María París, Fanny Cicchi de Petruccelli, Nancy Vallejo y Elsa Rotman.

Pedro Logarzo (acuarelas). Muestra retrospectiva. Años: 1950 a 1969. — En la galería Pinuart, San Martín 2976.

Sala de Barrio. — Muestra de trabajos de María del Carmen Martínez Villar, en Av. Freyre 1765.

Julio Botta (óleos). — El 2 de diciembre, a las 20.30, en el Museo Municipal de Santo Tomé, apertura de una muestra.

Instituto Superior de Formación Docente Almte. Brown. — Muestra de trabajos de los alumnos de los niveles elemental, intermedio y medio en tareas opcionales. Hasta el 30 en 25 de Mayo 2782.

Instituto Superior de Formación Docente Almte. Brown. — Muestra de trabajos de los alumnos de los niveles elemental, intermedio y medio en tareas opcionales. Hasta el 30 en 25 de Mayo 2782.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 29, a las 19.15 y a las 21, "Darling" de Schlesinger. Con debate.

Cine Club Juvenil. — El martes 30, a las 21, en El Galpón, "Juegos prohibidos", de René Clement. Funciones de clausura de la temporada 1971.

Dirección de Extensión Cultural. — Hasta el 1º de diciembre, a las 17, en Luz y Fuerza: "Adorado John", "Por la patria", "Rogopag", "Crónica de una señora" y "Mosaico". Comentarios: Bernardo Zubrik.

Cine Club Santa Fe. — Martes 30, En el Galpón, a las 21, "Juegos prohibidos". Clausura de las jornadas de 1971. El lunes, a las 19.30 y a las 21, en el Lutor: "El círculo rojo", de Melville. Además, "Les mistons", de Truffaut.

CURSILLOS

"Actualización del derecho del trabajo en la doctrina y en la legislación", a cargo del Dr. Mariano R. Tissembaum. — El 3 de diciembre, a las 20, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.

CONFERENCIAS

Osvaldo de la Vega. — El 29, a las 19.30, en el Museo Municipal, San Martín 2068, sobre: "Los teatros de laboratorio".

Ticky García Estévez. — El 23, a las 21, en el Museo Municipal, sobre: "Periodismo gráfico".

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe y Conjunto Instrumental de Cámara. — El domingo 28, a las 20.30, en el templo de San Francisco. Organiza: Dirección General de Cultura provincial.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Olgerts Bistevins. Solista de oboe: María C. Salsano. — El lunes, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organiza: Dirección General de Cultura. Auspician: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10. Entrada libre.

AUDIOVISUALES

Audiovisual y charla de Juan Lepes. — El 30, a las 20, en el Museo Municipal, San Martín 2068.

DANZA

Susana Zimmermann. — Hoy, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL presenta: "Musidanzavisión".

PRESENTACION DE LIBROS

"Crónicas de lo mágico cotidiano" de Edgardo A. Pesante. — El martes 30, a las 20, en Facundo 2435. Organiza: revista "Apertura".

RECITALES

Agrupación Ars Nova, del Liceo Municipal. — Hoy, a las 22, en la sala Brahms, recital de música antigua.

Para Chile cargan en el F.C. Belgrano productos brasileños

En horas de la tarde de ayer se inició en las playas de carga de la estación de la Región Noroeste - Línea Belgrano, de Ferrocarriles Argentinos, en nuestra capital, el [illegible] de una importante partida de mercaderías de [illegible] brasileña, con destino a la República de Chile.

A bordo de nueve camiones, arribaron máquinas de coser eléctricas y elementos para televisión, dándose comienzo de inmediato a la tarea de transferir esa [illegible] en vagones cubiertos, que integrarán un tren de los denominados "block", que partirá el lunes con destino a Santiago de Chile.

Esta operación constituye el primero de una serie de envíos brasileños a Chile, que tendrán a nuestra ciudad como punto intermedio, para la transferencia de mercaderías [illegible] por camiones vía [illegible] fluvial, a los trenes del Belgrano que, [illegible] agrega un importante rubro a sus actividades en materia de transporte internacional. Cabe señalar, que con motivo de la visita que efectuara a esta ciudad un alto [illegible] de ferrocarriles chilenos, se anticipó el comienzo de estas tareas, que en fecha próxima agregarán el transporte de mercaderías de origen paraguayo, también con destino al país trasandino.

Finaliza hoy el operativo Sabin

Finaliza hoy el Operativo de inoculación con Sabin Oral, que tuvo una duración de dos días, y en el que se administró la antipoliomielítica a todos los menores de 15 años y mujeres embarazadas, en los [illegible] médicos de la provincia y los establecimientos educativos que a tal fin en el día de ayer tuvieron asueto escolar.

Aunque todavía no pueden darse las cifras finales, el total de inoculados en el día de ayer en toda la provincia fue de [illegible] resultando así [illegible] el operativo, ya que en muchos [illegible] ya se había alcanzado el 80 por ciento de los susceptibles.

En el departamento La Capital, se registró en Santa Fe un total de [illegible] inoculados; en [illegible] Vera, 350; en Laguna Paiva, 2976, Candioti, 139, Nelson, 724, [illegible] y [illegible] Tomé 5600.

Se [illegible] a quienes [illegible] a su cargo la tarea de vacunación, que finalizado el operativo deben de inmediato comunicar las cifras a las [illegible].

Se reeligió al Dr. Fosero en el Colegio de Abogados

Se realizaron ayer las elecciones para la renovación parcial de las autoridades del Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial, de la provincia las que se [illegible] mente.

El acto eleccionario finalizó a las 13, habiéndose luego efectuado el escrutinio que arrojó 342 votos para la lista "Unificación Forense", que preside el Dr. Raúl Fosero; [illegible] para la lista "Renovación", que [illegible] como candidato a presidente al Dr. [illegible] Müller y finalmente 115 para la lista "Gremial", que integra en primer término el Dr. José Luis Gervasoni.

La lista triunfante, "Unificación Forense", está integrada además del Dr. Raúl Fosero, quien ya se desempeñaba como presidente del Colegio de Abogados desde la elección [illegible] y la Dra. Sarah Picazo de Parera, y los Dres. Angel F. [illegible], [illegible] y [illegible].

Celebración del Día de la Hotelería

Con motivo del "Día de la Hotelería Argentina", la Asociación [illegible], Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe ha organizado para el 30 del corriente una serie de actos celebratorios, conforme al siguiente programa: A las 11, concentración de las delegaciones y asociados en la sede social de la entidad; 11.30, ofrenda floral en el monumento al Gral. [illegible] Martín; 12.30, [illegible] en el campo de deportes de la Cervecería Santa Fe [illegible]; 21.30, gran banquete en las instalaciones del Club de [illegible], noche y [illegible].

En la oportunidad se espera la [illegible] del presidente de la Federación Argentina de [illegible], Sr. Juan José Cáceres y de las delegaciones que integran el Consejo Regional No. [illegible]: Misiones, Formosa, Chaco, [illegible] y Roque Sáenz Peña, Entre Ríos (Concordia y Paraná) y Santa Fe (Rosario y Rafaela).

